San Miguel de Trujillo.

José Carichi, falta de caminos. 0 4
Reci Chavalier, por idem idem. 0 4
José Font, por idem idem. 0 4
José Olallo, por idem idem. 1 0

Toa-baja.

Doña Rosario Lopez, por una bestia suelta. . . . 1 0
José Maria Colon, por idem idem. 1 0
D. José Mansen, por idem idem. 2 0
D. José Velilla, por 4 reses sueltas. 4 0
D. Florencio Salgado, por 2 idem idem. 2 0
Doña Rafaela Correa, por una bestia idem. . . . 1 0
Juan de Dios Olivo, por idem idem. 1 0
Máximo Baes, por una res idem. 1 0
José Maisonet, por 2 bestias sueltas. 2 0
D. Rafael Salgado, por idem idem. 1 0
Doña Rafaela Correa, por idem idem. 1 0
D. Antonio Rodriguez, por 3 reses idem. 3 0

Hato-grande.

José Elias de Jesus, por haber castigado un muchacho sin consentimiento de su madre. . . 4 0
D. Ramon Hernandez, por 6 bestias y una res suelta. . 7 0
D. Pedro Muñoz, por una res idem. 1 0
Juan Pedro Gineti, por 2 idem 2 0
D. Francisco Bezares, por una idem idem. 1 0
D. Dionisio Lopez, por idem idem. 1 0
Gregorio Claudio, por 2 bestias idem. 2 0
D. Andres Marchaes, por una idem idem. 1 0
D. Marcos Delgado, por un caballo y una res idem. . 2 0
D. Juan Manuel Gonzalez, por 2 reses idem. . . . 2 0
Lorenzo Laureano, por tener un perro suelto. . 1 0
D. Victor de Torres, por falta á la ronda. . . . 0 4
D. Severo, Delgado, por haber matado una res sin presentarla. 0 4

Corozal.

D. José Silva, por una bestia suelta. 1 0
Francisco de Rivera, por idem idem. 1 0
D. Estéban Ramos, por un toro idem. 1 0
D. Angel Rivera, por una bestia idem. 1 0
D. Manuel Murrero, por idem idem. 1 0

Maunabo.

Celedonio Acosta, por una res suelta. 1 0

Relacion de las multas que han impuesto varios Alcaldes en los meses y por las causas que á continuacion se expresan.

		Ps.	Rs.
	Trujillo-alto.		
Enero. .	D. Juan Villalobos, por 2 bestias sueltas. . . .	2	0
	Raimundo de la Cruz, por una idem. . . .	1	0
	Maria Pabon, por idem idem.	1	0
	D. Francisco Ramos, por idem idem.	1	0
	D. José Ramon Hernandez, por 5 reses idem. . .	5	0
Febrero.	D. José Manuel Orizabala, por una bestia idem.	1	0
	Doña Francisca Pimentel, por idem idem. . . .	1	0
	D. José Ramirez de Arellano, por idem idem. .	1	0
	Manuel de Rivera, por 4 idem idem. . . .	4	0
	S. Miguel de Trujillo.		
Enero. .	Pedro Ayuso, por una res suelta.	1	0
	Paula Ayuso, por un caballo idem. . . .	1	0
	Juan Valentin Falgas, por 2 bestias idem. .	2	0
	Juan Salamau, por una yegua idem. . . .	1	0
	D. Antonio Davila, por una res idem. . . .	1	0
Febrero.	Martin Rivera, por dos yeguas idem. . . .	2	0
	Juan Trabor, por idem idem.	2	0
	El mismo, por una idem.	1	0
	Anselmo Falgas, por 2 reses idem. . . .	2	0
	D. Juan de Sola, por 4 caballos sueltos. . . .	4	0
	Toa-baja.		
Febrero.	D. Joaquin Noa, por una bestia suelta. . . .	1	0
	Alejandro Martinez, por idem idem. . . .	1	0
	Hipólito Santiago, por una res idem. . . .	1	0
	José Henrique, por idem idem.	1	0
	D. José Nevares, por una bestia idem. . . .	1	0
	D. Juan Garcia, por 2 reses idem.	2	0
	Francisco Claudio, por una bestia idem. . .	1	0
	D. Antonio Rodriguez, por 3 reses idem. . . .	3	0
	D. Juan Hernandez, por una idem idem. . .	1	0
	D. Pascual Noa, por 2 bestias idem.	2	0
	Doña Rafaela Correa, por una idem idem: . .	1	0
	Antonio Sanchez, por una res idem. . . .	1	0

LOTERIA NACIONAL.

Hoy 25 del corriente se cerrará en los pueblos de la Isla la venta de billetes del Sorteo ordinario núm. 37, que ha de celebrarse el 11 del próximo Mayo. Puerto-Rico 1.° de Abril de 1837.—*Hernandez.*

TRIBUNAL DE MARINA.

Por disposicion del Sr. Comandante general de Marina del apostadero de la Habana, se llaman y emplazan nuevamente á los negros apresadores del bergantin Pichincha, nombrados—Antonio Henrique,—Mateo de Silva.—Francisco Antonio.—José Olivera.—Antonio Joaquin.—Juan Henrique.—Antonio Gonzalez—Manuel Gonzalez Freire.—Vitorino Ferrer Ahome.—Francisco Acosta.—Ventura Suarez—Antonio Henrique.—Gerónimo Henrique.—Antonio Renter.—Luis Henrique y Tomas Almeida, para que en el término de treinta dias se presenten en la ciudad de la Habana y Tribunal de dicho Sr. Comandante general á percibir la cantidad de noventa y tres pesos cuatro rs. que á cada uno corresponde segun el reparto hecho de la mitad del citado bergantin Pichincha apresado y que debe entregárseles por órden de S M. Lo que se hace saber al público á fin de que lleque á noticia de los individuos expresados. Y por disposicion de aquella superioridad comunicada á esta Comandancia con fecha veinte y siete de Febrero del año corriente, á la cual se ha mandado dar cumplimiento por auto del dia de ayer. Puerto-Rico 21 de Abril de 1837.—Pedro Rafael de Escalona, escribano de Guerra de Marina.—1

ANUNCIOS.

Hallándose vacante el magisterio de primeras letras del pueblo de Ciales que debe proveerse en persona de capacidad y aptitud suficientes, se anuncia al público para que los que pretendan optar á él se presenten al Ayuntamiento de dicho partido.—1

En la villa de Mayagües, en la calle del Comercio, se vende una casa alta y baja, construida de maderas y cubierta de tejas, de bastante comodidad para vivir los altos, y los bajos propios para establecer almacen y tienda de merceria ó pulperia: su situacion es de las mejores para el giro como lugar de preferencia. El que se interese ocurrirá á D. José Ramon Cestero, en esta Capital, quien informará.—2

Se vende una mulata como de quince años, en precio de doscientos sesenta pesos, agil para el servicio de una casa, cuidar niños, y tiene principios de costurera: en esta imprenta darán razon.—2

Habiendo acordado el ilustre Ayuntamiento constitucional del pueblo de la Cidra proveer á la mayor brevedad el destino de maestro de primeras letras, que se halla vacante, se manifiesta al pùblico para el que guste solicitarlo se presente por sí ó persona encargada á su nombre en la alcaldía de dicho pueblo á hacer las propuestas que tenga por conveniente.—3

En la tienda de D. Diego Lopez, situada en la plaza Mayor, en los bajos de la casa del difunto D. Juan Rixo, hay de venta botas á tres y medio pesos el par, é igualmente zapatos y chinelas de hombre, tambien de niños, procedentes todos de Càdiz: tambien violines, y se expenden billetes de la lotería nacional.—3

En la cárcel del pueblo de Naranjito se halla un negro que fue aprehendido desnudo, con una frisa de marca mayor, un gorro de lana en la cabeza y un espadin moruno, como de 25 á 30 años de edad, color retinto, cuerpo regular, poca barba, entiende poco el idioma español y manifestò ser de la costa de Guinea y llamarse Noches; que su amo se llama D. Antonio, con hacienda de café en Mayagües.—3

Se vende un negro bozalon como de 28 á 30 años de edad, no tiene tacha conocida ni enfermedad, es carnicero y carbonero, y sabe cuidar el ganado amarrado, en 350 pesos venta Real.—Tambien se venden tres mulaticos criollos criados en el campo, sin enfermedad, vicios ni resabios conocidos, todos hermanos, de los cuales el mayor empieza á aprender á carpintero, en 250 ps., el que le sigue en 200, y el mas chico en 125. Si á alguna persona le acomodaren, en esta imprenta darán razon de su dueño.—3

El ilustre Ayuntamiento constitucional del pueblo de Quebradillas ha acordado invitar á los facultativos médicos de esta Isla, á fin de que si alguno quiere hacerse cargo de propagar y sostener en su pueblo y jurisdiccion el fluido vacuno residiendo en él, donde podrá procurarse ajuste con sus vecinos de curar por años, asignándole para lo primero únicamente la cantidad de ciento veinte pesos anuales. El que guste podrá dirigirse á la referida corporacion.—3

De la hacienda de D. Juan Bautista Gambaro, radicada en la jurisdiccion de Loiza, se han desaparecido el 26 de Febrero último un potro alazan, culapado, crin y rabo regular, con un cordon blanco en la frente, muy brioso, sale caminando al paso de trote y arranca en andadura regular; y en el mismo sitio donde estaba atado aquel se ha encontrado una yegua zaina obscura, orejona, paso corto, crin y rabo regular, y preñada.—3

El Sr. Julian Calmels, relojero de Paris, y en cuya capital y en Ginebra ha ejercido su profesion durante muchos años con aceptacion general, como pueden informar personas respetables por quienes ha sido recomendado, acaba de llegar á esta Ciudad y de establecerse en la calle de la Fortaleza, núm. 30, tiene el honor de ofrecer sus servicios con el esmero que siempre ha acostumbrado, á los señores que gusten ocuparle en su dicha profesion, sea para facilitarles toda especie de relojes, seguro de su marcha exacta y de moderna y elegante construccion, de que tiene un surtido completo á precios moderados, como tambien para reparaciones de relojes de péndola de sobremesa y de bolsillo, ya de simple construccion, como de mecánicas complicadas de música y toda otra clase por delicadas que sean, pudiendo el referido artista construir por medio de las máquinas de nueva invencion, sus conocimientos y los recursos que posee, y con la debida solidez y perfeccion, cualquiera pieza nueva de relox por delicada que ella sea, lo mismo que lo harian los autores mas acreditados de Europa, de cuya obra sale garante y responde á las personas que le favorezcan con sus órdenes hasta que queden á su entera satisfaccion. En remuneracion de su trabajo ofrece el profesor Calmels la mayor equidad, y se lisonjea que en esta ciudad, y aun por toda la isla, le facilitarán sus habitantes ocasiones de justificar lo qne ofrece por el presente anuncio, á cuyo favor quedará sumamente reconocido,—5

CAPITANIA DEL PUERTO.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN EL MES PRESENTE.

ENTRADAS.

Dia 19. De Naguabo: balandra española Dos Amigos, su capitan D. Antonio Bosch, en 1 dia de navegacion y 2 hombres de tripulacion, en lastre.

20. De Palma, en Mallorca: polacra española Palmira, su capitan D. Antonio Peña, en 52 dias de navegacion, 12 hombres de tripulacion y 7 pasageros, carga frutos de aquella isla.

SALIDAS.

Dia 19. Para Santomas: goleta española Matilde, su capitan D. Miguel Cafiero, con 14 hombres de tripulacion, carga mercancias.

Para la Guaira: polacra española Carmen, su capitan D. Juan Carreras, con 10 hombres de tripulacion, y parte de la carga que introdujo.

Para Cuba: bergantin español Ayalés, su capitan D. Pedro Igartua, con 10 hombres de tripulacion, y la misma carga que introdujo.

Para Fajardo: goleta española Candelaria, su capitan Sebastian Quevedo, con 4 hombres de tripulacion y 3 pasageros, carga viveres.

20. Para Marsella: bergantin francès La Marne, su capitan Emilio Rioulay, con 12 hombres de tripulacion y 1 pasagero, carga azùcar.

Para la Habana: bergantin goleta español correo María Cristina, su capitan D. Josè Urresti, con 12 hombres de tripulacion y 15 pasageros, carga cacao.